

Reunión Secretaría Técnica

Red de Grupos y Centros de Investigación Jurídica y Socio-Jurídica

Lugar: Universidad del Rosario- Bogotá D.C

Fecha: noviembre 2 de 2018. 7 a.m. a 9 a.m.

Participantes:

- Sandra Villa. Universidad Libre seccional Barranquilla Coordinadora-nodo Caribe y Secretaria Ejecutiva de la Red Sociojurídica
- Beatriz Londoño. Universidad del Rosario. Representante Universidades Fundadoras
- Paola Castaño- Universidad de Medellín. Coordinadora Nodo Antioquia
- Daniela Camacho. Nodo Sur coordinadora Universidad Cooperativa.
- Angélica Armenta UNICOC - Nodo centro.
- Darío Argüello. Universidad Santo Tomás. Interviene en representación de Denisse Herreño Coordinadora Nodo nororienté.
- Melissa Ríos Universidad Libre de Pereira, en representación de la Dra. Luisa Fernanda Hurtado, Nodo eje cafetero. María Fernanda Paz. Universidad de Medellín.
- German López Universidad Surcolombiana-Nodo Centro.
- Carlos Fernando Gómez-Nodo centro.
- Ana Patricia Pabón. Universidad Autónoma de Bucaramanga. Coordinadora XIX Encuentro de la Red Sociojurídica
- Laura Ximena Pedraza U Rosario. Coordinadora Programa de atención a Migrantes Opción Legal- ACNUR
- Sheila Giraldo- Dirección de Investigación Facultad de Jurisprudencia, Universidad del Rosario.

Relatoría: Lina Daniela Palacios. Becaria. Universidad del Rosario

Orden del día:

1. Bienvenida
2. Presentación del Plan de acción propuesto por la nueva Secretaria Ejecutiva de la Red Sociojurídica, Dra. Sandra Villa y aportes de la Secretaría Técnica
3. Discusión de los ejes del plan de acción
4. Varios
5. Conclusiones: Fijación de fechas y actividades centrales de la Secretaría Técnica en el 2019.

Desarrollo de la reunión:

1. Bienvenida por parte de la Doctora Beatriz Londoño. Universidad del Rosario. Se da la bienvenida a todas(as) los integrantes de la Secretaría Técnica y se les agradece la gran labor realizada en los Nodos durante el año. Se da igualmente la bienvenida a la nueva Secretaria Ejecutiva de la Red Sociojurídica, elegida el día 31 de octubre en la Reunión de la Asamblea de la Red Sociojurídica. Se destaca la importancia de este relevo para dinamizar y mejorar la labor de la Red.

Se indica que el objetivo de esta reunión es examinar la propuesta de plan de trabajo de la red presentada por la Dra. Sandra Villa y examinar en el grupo el apoyo para su ejecución, así como fijar las actividades centrales de la Red en el año 2019.

2. Presentación plan de acción coordinadora Nodo Caribe, propuesta a secretaría técnica de la red.

La Dra. Sandra Villa señala que el eje de su propuesta es la permanente construcción de la investigación. Resalta la importancia del trabajo en colaboración permanente de la red y no sólo los encuentros.

Plantea los siguientes pilares alrededor de los cuáles debe girar la red:

2.1. Interdisciplinariedad. Integrar todos los campos científicos. La red no debe girar solo entorno a lo jurídico. Este punto ya se está poniendo en práctica con el ámbito socio jurídico. Los problemas de los nodos regionales no solo deberían tratarse en los encuentros sino debería haber una interacción para nutrir el trabajo de la red en general.

2.2. Formación para la gestión de la investigación. Se plantea la necesidad de realizar actividades que permitan continuar el diálogo con Colciencias, Apoyo a Jóvenes investigadores y semilleros, fortalecer las revistas y continuar el desarrollo de proyectos conjuntos de investigación como el de migración.

2.3. Consolidación de la red a nivel global. Consolidarse como red no sólo esperando que se realicen los eventos sino que se interactúe acerca de los puntos que trabajan los nodos. Cuando se hace la acreditación se pregunta por qué si la red es fuerte y lleva tanto tiempo no se ha internacionalizado. ¿Qué hace falta?

El internacionalizar la red implica traer profesores y estudiantes extranjeros a participar en nuestro encuentro o realizar el encuentro en un país extranjero. Para consolidarse a nivel global se necesita apoyo de universidades de otros países para que exista movilidad. La internacionalización debe verse desde la investigación.

2.4. Visibilización. La visibilidad de la labor de la red se da principalmente a través de quienes la integran, pero tiene tres espacios muy valiosos: i) La página Web de la Red, que debe continuar fortaleciéndose. Se propone un nuevo taller con la Secretaría Técnica para aprovechar en mejor forma los recursos de la página Web para los Nodos; ii) La Revista Escenarios Sociojurídicos requiere del apoyo y acompañamiento de la Secretaría Ejecutiva y de la Técnica de la Red y iii) El Encuentro anual de la Red. Este año se seleccionó como sede a la UNAB en Bucaramanga para el año 2019

2.5. Impacto social de la investigación. La red siempre ha sido un espacio de reflexión y diálogo académico en torno a los principales problemas del país. Debe continuar esta labor y fortalecerse. Se debería migrar a este tipo de investigaciones sociales por medio de nuevas metodologías. Constituyen un pilar relevante para Colciencias

3. Se discuten los ejes del plan de acción y se aprueban. Las(os) participantes manifiestan además:

3.1. La importancia de priorizar la interdisciplinariedad. Se destacan avances en interdisciplinariedad a través de las mesas permanentes en los encuentros como derechos humanos, género, derechos humanos, paz y postconflicto. A partir de este encuentro se abre la mesa de migraciones. Se debe apoyar este trabajo y hacerlo más evidente desde la página web. Se propone conservar mesas que se han destacado.

3.2. En la metodología de los encuentros anuales se sigue observando la dificultad por la no asistencia de varios investigadores. En esta ocasión el problema mayor se dio en las universidades públicas porque no pudieron gestionar los recursos para venir. Se aprueba mantener mesas grupales y no individuales y continuar con las mesas que tienen mayor trayectoria, adicionando los nuevos temas propuestos por los investigadores (as). Se considera que conservar las mesas temáticas hace que los nodos direccionen las investigaciones.

3.3. El Nodo nororiente. Presenta la propuesta de Generar espacios de formación en nuevas metodologías además de los métodos clásicos de investigación jurídica. Espacios de actualización de instrumentos que permiten aumentar el nivel de científicidad de análisis de datos y fortalecer las publicaciones. De igual forma sugiere fortalecer la estrategia de una base de datos abierta con todos los investigadores para generar una retroalimentación permanente, y estrategias de citación.

Se manifiesta por los participantes un Inconveniente: No se puede hacer pública esta información por protección de datos. Tendría que hacer autorización de los investigadores para la publicación abierta. Es más fácil que se nutra por nodos con actualización periódica y autorización.

3.4. El Nodo caribe se refiere a la importancia de nuevos talleres con Colciencias para facilitar la participación en las convocatorias. Se discuten Inconvenientes con Colciencias. No tienen claro el modelo que se debe aplicar ni profundizaron en construcción de nuevas líneas

3.5. Propuesta del eje cafetero: Circulación del conocimiento. Empezar a abrir las redes. En relación con esta idea el Dr. Darío Argüello, del Nodo Nororiente pone a disposición su relación con redes en Argentina (Asociación Argentina de Justicia Constitucional. Instituto

jurídico internacional de Turín, Asociación de ciencia política. Asociación de estudios políticos de Reino Unido)

Se concluye que es necesario prepararse para los escenarios internacionales, generar estrategias a partir de proyectos, buscar la Internacionalización por medio de la interdisciplinariedad, compartir conferencistas internacionales, se propone que cuando una Universidad invite a un conferencista internacional se puedan realizar presentaciones en los nodos de la red.

Problema planteado por Germán López y Carlos Gómez: Algunas asociaciones de las nombradas cuestan. Una universidad no puede hacer la inversión de traer un conferencista y que hagan conferencias en otros lugares.

4. Varios

En este punto se analizó el tema de la Revista Escenarios Sociojurídicos y la posibilidad de transformarla en un libro. Se precisó el objetivo de la revista y su trascendencia debido a su origen (revista para los estudiantes de la red), la cuestión es el compromiso frente a la revista.

Se indica que con las publicaciones resultado de investigación se puede hacer otro tipo de ejercicios como la publicación artículos en revistas indexadas, la publicación de libros identificando cercanías de investigación e impulsar otro tipo de publicaciones.

La Dra. Daniela Camacho coordinadora del Nodo Sur expone la experiencia de publicación de libro electrónico de ponencias destacadas. Cada año la coordinación del nodo se compromete con su editorial para garantizar la publicación del libro. Este libro compila los temas, dependiendo de las temáticas de las ponencias presentadas y de los ponentes. Esto ha garantizado la participación de los profesores en los encuentros y mejor calidad de las ponencias. Además de la circulación del libro entre pares.

La Dra. Laura Ximena Pedraza, presenta una propuesta para la Secretaría Técnica de la Red, derivada del trabajo con la Corporación Opción Legal y ACNUR en las Brigadas Jurídicas. Manifiesta que actualmente están trabajando con 21 Universidades, en tareas de asistencia legal a migrantes y desplazados. La prioridad son las personas con necesidad de protección internacional y los refugiados. De igual forma se prioriza la labor de incidencia con incidencia con Estrategias como i) Asistencia legal desde los consultorios jurídicos; ii) Compromiso con la investigación debido a que el programa se desarrolla con estudiantes. Se ha propuesto a la ACNUR el acceso de la red a la plataforma de información de los programas, denominada Ánfora para genera resultados de investigación que evidencien las reales necesidades jurídicas de la población migrante; iii) Formación: Empezar a tener espacios formativos para quienes quieran acceder a la información sobre migración.

Solicitan a la Secretaría Jurídica manifestar su interés para firmar un convenio de colaboración entre Opción Legal y la Red Sociojurídica. Los términos del Convenio de remitirán a la Secretaría

Ejecutiva de la Red quien hará una reunión de la Secretaría Técnica para examinarlos y aprobarlos. Los participantes manifiestan su acuerdo con este procedimiento y señalan la importancia de continuar trabajando los temas de migración.

5. Fijación de Fechas y actividades centrales para el año 2019:

Reuniones programadas:

1. Marzo 22 de 2019-Barranquilla Universidad Libre. Reunión de Secretaría Técnica
2. Junio 7 de 2019-Bucaramanga Universidad Autónoma. Reunión de Secretaría Técnica
3. Encuentro de la red: 23, 24 y 25 de octubre. UNAB Bucaramanga

Temas pendientes:

1. Entrega de la documentación de la Red a la nueva Secretaría Ejecutiva. Reunión 13 de noviembre U. Rosario.
2. Convenio con ACNUR – Opción Legal.
3. Talleres con Colciencias. Talleres Página Web Red